

Hoja Resumen

Contrato de Prestación de Servicios para la Aceptación de Transacciones con Tarjetas de Pago y Afiliación a Redes de Pago.

| Establecimiento | |
|---|--|
| | |
| RUT | |
| Fecha de suscripción por el Establecimiento | |
| Nombre sucursal | |
| Dirección | |
| Sub-Rubro | |
| Nombre sucursal 2 | |
| Dirección (sucursal 2) | |
| Sub-rubro (sucursal 2) | |
| Ventas por internet | |
| Tarifas del servicio de Adquirencia | |



| Tarifa mensual unitaria por disponibilidad de red y servicio para POS móvil y/o fijo | |
|---|---|
| Tarifas Adicionales (Servicio Adicionales) | |
| Reposición de accesorios y/o cargadores | Nos remitimos a lo publicado en nuestro sitio Web www.bcipagos.cl |
| Comisión de Soporte Integral a partir del mes 13 de contratación | Comisión Anual 2,9 UF + IVA |
| Tarifa de Despacho | |
| Boleta de Garantía (Sujeta a evaluación) | |

Sólo una vez que Pagos y Servicios S.A. ("Adquirente") comunique al Establecimiento que ha aceptado la Solicitud de Afiliación, y desde la fecha de tal aceptación, el Establecimiento se entenderá afiliado a los sistemas de Tarjetas de Pago operados por el Adquirente.

| En cumplimiento de le | o establecido en la Instrucción de Carácter General Nº5 del Tribunal de |
|---------------------------------|---|
| Defensa de la Libre C | Competencia (ICG N°5), le hacemos presente que el rubro1 indicado por |
| usted es | por lo que su Merchant Category Code (Código de Categoría de |
| Comercio - MCC) ² es | |

⁻

¹ Rubro corresponde al indicado por el Servicio de Impuestos Internos (SII). Por lo que cualquier cambio o ampliación de Rubro deberá ser comunicado de manera inmediata a Pagos y Servicios S.A. con el objeto de evitar incumplimientos o multas derivadas de estos cambios.

² Merchant Category Code corresponde a la clasificación del Comercio que le otorgan las Marcas (Visa, Mastercard, Amex, entre otras.)